 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

ACTA No. 4143.039.1.7.02	FECHA:	29/08/2023
	HORA INICIAL:	07:30 am
	HORA FINAL:	08:30 am
OBJETIVO: Rendición de Cuentas y Gestión Académica.	LUGAR: Ciudad de Cali audiovisuales	

ASISTENTES: Rectora, personal administrativos, docentes, padres de familia, contadora y abogada

AUSENTES:


INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la licenciada Gladys Rivas Arenas – rectora
2. Informe financiero
3. Varios

DESARROLLO:


1. La rectora Gladys Rivas Arenas explica las gestiones, y directrices de la institución, como también la filosofía, la misión y visión, los valores institucionales y la gestión administrativa, el horario escolar de las sedes Juan XXIII, Julio Rincón, Niño Jesús de Praga, Bello Horizonte, Ciudad de Cali y San Buenaventura.
Se realiza una introducción de la Rendición de Cuentas se explica que, está regida por la Ley 1757 de 2015, Decreto 1075 de 2015, se comunica que la institución educativa está organizada por un grupo directivo, un grupo académico, la comunidad, un grupo administrativo y un grupo financiero.
Se conforma de la siguiente manera, un gobierno escolar compuesto por la rectora, Consejo Directivo, representante de docentes, estudiantes, representantes de padres de familia, un egresado, un personero, comité de convivencia, consejo académico; se ofrecieron algunas capacitaciones.
2. Informe financiero apoyo a la gestión administrativo y financiero: Se le da la palabra a Maritza Barrera – Técnico operativo, los fondos de servicio educativo son los recursos que maneja la institución, se llama Consejo Directivo, es el que planea de acuerdo a las necesidades que son transmitidas por los representantes de cada uno de los estamentos, padres de familia, estudiantes docentes, sector productivo, los egresados y la ordenadora del gasto que en este caso es la rectora, quién es la que ejecuta el plan de compras, analizando previamente las necesidades de cada una de las sedes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Se le da la palabra a Giovanna Chalapud contadora, los ingresos para la presente vigencia ingresa \$105.102.416 transferido por la Secretaría de Educación, transferencia del municipio \$12.373.683, concesiones (tiendas escolares) \$5.942.857, recursos de capital más intereses \$15.633.261, venta servicios educativos \$2.700.000 quedando un aprobado definitivo por \$141.752.217; también tenemos los gastos aprobados por el Consejo Directivo para el mantenimiento de la institución educativa Juan XXIII con sus seis sedes, al 30 de junio del presente año, el cual se tiene un valor ejecutado y comprometido por un valor de \$119.658.267, que se discrimina en mantenimiento y reparación de la estructura física, mantenimiento de cerrajería, contratación de publicidad e impresos que consta de diplomas, publicidad para promover el colegio, contratación de honorarios profesionales, pago de servicios públicos como Emcali, contratación para el programa de notas Zeti y contratación del programa ASCII de esta manera se va ejecutando el presupuesta de la institución educativa Juan XXIII; La abogada Yolanda Ramírez explica unos proceso y explica sobre los contratos que se han realizado en la presente vigencia.

Nuevamente toma la palabra la rectora Gladys Rivas Arenas para hablar de la parte académica; les menciona a los padres de familia, habla sobre la misión y visión de la institución educativa, explica la filosofía de la I. E. Juan XXIII, la comunidad debe comprometerse con el fortalecimiento de los valores para lograr una convivencia armónica, también manifiesta que la matrícula inicial comenzó con una matrícula de 1800 estudiantes a junio y a la fecha se encuentra matriculados 1588; explica que personas conforman el Gobierno Escolar, el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité de Convivencia Escolar.

Se le da la palabra a la coordinadora Carolina Riascos quien explica la gestión académica comenta las reuniones realizadas en la mitad del periodo 1 y 2 con los padres de familia de estudiantes con bajo rendimiento académico, que se encuentra organizado un comité de evaluación y promoción del primer periodo, que se realiza entrega de informes académicos del primer periodo a los padres de familia, se cumple con el seguimiento a planes de aula y área, no encontramos con el acompañamiento de Univalle para las ajustes al PEI, se ejecuta un simulacro pruebas Saber grado 11 con Elmer Pardo; se efectúa seguimiento y ajustes a los PIAR, se presente la gestión comunitaria proyectos familia, sexualidad y vida, escuela de padres, tratando diferentes temas; se le brinda la palabra a la docentes María Teresa Ayala el cual expresa sobre el proyecto huertas escolares

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12. P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

OBSERVACIONES GENERALES: La rendición de cuentas se realiza de forma presencial en la sede principal Ciudad de Cali, en el salón de audiovisuales.



GLADYS RIVAS ARENAS
Rectora

NOTA: Se anexa listado de asistencia, presentación de la rendición de cuentas.

Elaborado por:	Cargo:	Fecha:	Firma
Revisado por:	Cargo:	Fecha:	Firma
Aprobado por:	Cargo:	Fecha:	Firma